



PROYECTO DE INTERVENCIÓN EN COMUNIDAD:

Cuidarte es tu Derecho, la Responsabilidad es de Tod@s. Para Desaprender preconceptos que nos hacen daño...

Integrantes: Domínguez, Ana María (Lic. Enf. F.H.C.S.yS-UNSE Coordinadora); Cáceres María; Domínguez, Luis Aldo; (Puesto Sanitario Dr. Ramón Carrillo); Villaroya Jose (Colegio Secundario El Dean), Cristian Edgardo Bonahora (Escuela primaria N°15 "Prof. Ramón carrillo") Miryan Torres (Esc. N°387 "Isla Soledad Pozo Cavado) Silvia Trejo (Jardín de infantes N° 21 Mi Changuito) Eje Nro.4

anadomin44@yahoo.com

La experiencia se inicia a través del proyecto de extensión de la Carrera de Licenciatura en Enfermería en el marco de una articulación docencia servicio con el puesto Sanitario Dr. Ramón Carrillo que comenzó en el año 2013 y continúa. En el año 2017 se trabajó con el personal del Puesto sanitario, sobre la priorización de problemas emergentes en la comunidad se problematizó un caso de abuso sexual infantil en una niña de una escuela primaria de la zona, donde el papel de los docentes había sido fundamental en la detección. Asimismo hubo 50 casos de embarazo adolescente controlados en el Puesto Sanitario durante el año 2016. Como resultado se decidió abordar las dificultades en el acceso a la información en la población infantil y de adultos sobre los alcances de la Educación Sexual Integral (de ahora en más ESI).

Para desarrollar este proyecto, fue fundamental la inclusión de los estudiantes de la UNSE, ya que involucra un aprendizaje en terreno, del trabajo comunitario; de un eje fundamental de la asignatura Enfermería en Perinatología, como es la Salud Reproductiva, que involucra un trabajo en redes, trabajo en equipo, así como la planificación, y ejecución de un proyecto comunitario.

La infancia y la adolescencia se caracterizan por ser el tiempo de crecimiento integral y de desarrollo de potencialidades. En estas etapas, es imperioso el cuidado de los padres o de los adultos referentes en un entorno familiar, que aseguren un saludable y completo desarrollo físico, psíquico y mental para alcanzar una vida adulta plena. Brindar estos cuidados es una responsabilidad por la que deben velar tanto el Estado como la comunidad en su conjunto. (Secretaría de DDHH, Ministerio de Justicia de la Nación, s.f.)

En nuestro país es preocupante la cantidad de casos de niñas que deben asumir la responsabilidad de ser madres: "En la Argentina hay 700 mil nacimientos por año. El 16% proviene de madres adolescentes de entre 15 y 19 años (en algunas provincias equivale al 25%) y más de 3000 son de niñas de 10 a 13 años. El 69% de esas mujeres adolescentes no planearon ese embarazo (SIP 2010)" (Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), s.f.) En general los embarazos se llevan a cabo sin el apoyo de la pareja y de la familia, lo que lleva a la madre a asumir responsabilidades para la cual no está preparada, La ausencia de una educación sexual institucionalizada, desde la familia, los tabúes, la información insuficiente o distorsionada, especialmente desde la televisión y/o las redes sociales, sumado a las creencias religiosas y culturales, crean el ambiente propicio para que esta situación en muchos casos, estos niños/as y adolescentes, pongan en peligro su propia vida.

Los problemas van desde el desconocimiento de su propio cuerpo, la incertidumbre que les genera el desarrollo del mismo. La falta de acompañamiento por parte de los padres y adultos referentes en ese estadio de su vida, los empuja a buscar información en sus pares lo cual a veces refuerza estereotipos y prejuicios ya que no todos provienen de fuentes confiables.

Es en este contexto que las dudas recaen en las instituciones escolares, donde muchas veces los docentes no se encuentran formados en la aplicación de la ESI. La falta de un adecuado acceso a la información sobre la ESI, trae consecuencias como el embarazo precoz, que fomenta la deserción escolar y complica el desarrollo de un proyecto de vida planificado, lo cual deja en situación de vulnerabilidad a los adolescentes y sus hijos.

A consecuencia de estas problemáticas, en el año 2006, el gobierno de la nación sanciona con fuerza de ley, el Programa Nacional de Educación Sexual Integral (Ley 26150, 2006), esta Ley recoge los principios constitucionales de igualdad y de no discriminación, y en su espíritu propone una cultura democrática que promueve la participación y acceso a procesos de información, comunicación y



educación con alcance universal, su cumplimiento busca fortalecer las capacidades de los niños, niñas y adolescentes para asumir una vida plena, tal como lo recomienda el Comité de los Derechos del niño en lo que se refiere a la inclusión de los contenidos de educación sexual, de prevención de H.I.V Sida y de salud reproductiva en los programas escolares.

En el mismo sentido la ESI en la escuela constituye una oportunidad para que la escuela en articulación con otros actores, fortalezca la búsqueda de respuestas eficaces y efectivas a situaciones de vulneración de derechos como lo son la violencia, el abuso, y el mal trato hacia niños, niñas y adolescentes, e implementa medidas de protección y reparación para atender a estos problemas.

El Foco de interés del proyecto fue que todas las instituciones educativas y sanitarias que articulan acciones mancomunadas pudiesen sentar las bases de la ESI en las escuelas que le permitan a los niños, niñas y adolescentes contar con conocimientos que le sirvan para su crecimiento y desarrollo; además fortalecer su autoconocimiento que facilite el manejo de una sana convivencia en relación consigo mismo, con los demás y su entorno para ayudarlo a vivir más conscientemente una sexualidad integral y saludable.

Los destinatarios directos fueron los estudiantes de enfermería; los estudiantes de las escuelas primarias, secundarias y pre- escolares de la zona. Se buscó que los estudiantes de enfermería aprendan que el profesional de salud mantiene una actitud imparcial y respeta las características culturales [no es autoritario] durante la asistencia. Tiene y aplica aptitudes de facilitación y sabe escuchar; sabe cómo montar, usar y mantener equipo y suministros apropiados para el establecimiento de la práctica; comprende y practica su profesión con ética. Para los estudiantes de primaria y secundaria se buscó la deconstrucción de mitos y tabúes sobre la sexualidad que pudieran generar violencia o discriminación. En los preescolares se trabajó el conocimiento de su cuerpo y la prevención del abuso sexual infantil.

Se propuso una metodología de trabajo que permitiera una articulación interinstitucional que aborde los problemas comunitarios desde todas las instituciones locales en pos de un mismo objetivo: Promover la Educación sexual integral a través del autocuidado y el fortalecimiento de los procesos participativos en los docentes y estudiantes de los distintos niveles educativos de la zona de influencia del Puesto sanitario Dr Ramón Carrillo, en el Dean, Depto Capital entre marzo y Junio del año 2017. También se buscó difundir en la población objetivo, las leyes que regulan la actividad y los programas oficiales que la respaldan. Además de fortalecer la apropiación de los derechos sexuales y reproductivos en los estudiantes. Por otro lado se buscó establecer acciones educativas, a nivel escolar y comunitario que orienten al niño/a, en forma sinérgica e intersectorial, al cuidado de una sexualidad responsable. Para esto, se articularon actividades específicas de promoción del conocimiento del cuerpo y de los cambios esperados durante el desarrollo reproductivo e identificar situaciones de vulnerabilidad a los distintos tipos de violencia en la infancia y adolescencia

Sobre la relevancia y justificación del proyecto: Ante la preocupante situación planteada por el equipo de salud del Puesto sanitario de “El Dean” y de los docentes de las diferentes escuelas del medio, en relación a los problemas que enfrenta la población estudiantil, que infieren el inicio temprano de las relaciones sexuales sin protección y por ende embarazos no deseados, la promiscuidad familiar y las infecciones de transmisión sexual.

Frente a esto, se propuso realizar una intervención comunitaria, trabajando en forma conjunta con el personal de salud del puesto sanitario, docentes, alumnos y padres, como prueba piloto para extrapolar la experiencia a otras comunidades.

Las estrategias definidas colectivamente para las distintas instituciones fueron: iniciar con una lluvia de ideas generado a través de juegos, teatralización, adivinanzas, rompecabezas, entre otras de manera de lograr sintetizar los conocimientos previos de los participantes; a partir de ello se propuso un trabajo específico según la temática abordada, que fue diferente para cada institución, ya que fue planificada en conjunto con los docentes respectivos.

En el nivel pre- escolar se trabajó el conocimiento del cuerpo, la higiene personal y la prevención del abuso infantil. Se trabajó en un taller de padres mediante un Debate/Discusión sobre preconceptos en torno a la temática (violencia, sexualidad, género, aseo y genitales) Luego se incorporaron los niños al taller. “Las cosas por su nombre”. Se utilizaron dibujos para ubicar e identificar las partes del cuerpo



femenino y masculino, incluyendo la zona genital de cada uno. Luego trabajaron en grupos para armar rompecabezas de nenes y nenas para fijar lo explicado. Luego de reconocer sus cuerpos se explicó cuáles son las zonas públicas y porque se las llama así y cuáles las privadas y la importancia de cuidarlas y cubrirlas y finalmente mediante una canción en la que se afianza el decir NO ante ciertas situaciones de vulnerabilidad de su intimidad o sus derechos. (*Equipo del Programa Nacional de Educación sexual integral, 2011*)

En el nivel primario se presentó la anatomía y fisiología de los órganos sexuales femeninos y masculinos; el ciclo menstrual, los cambios propios de la pubertad, autoestima e imagen personal, mediante juegos se corrigieron errores y se reforzó la información con la participación de todos.

En el nivel secundario se trabajó los aspectos prácticos en el uso de los métodos anticonceptivos; la temática de la violencia explicando el concepto y la diversidad de tipos que existen pero haciendo especial hincapié en la violencia en el noviazgo para desterrar mitos y creencias que existen y las acciones a seguir frente a esta situación (*26.485, 2009*).

Los recursos fueron aportados desde la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud de la UNSE y El Ministerio de Salud de la provincia de Santiago del Estero.

En todos los casos los estudiantes de la UNSE dejaron material de lectura y de trabajo en cada una de las escuelas para la continuidad del estudio y tratamiento de los temas.

A modo de cierre se realizó un encuentro de socialización de resultados en el mes de junio, donde cada institución presentó lo trabajado y se pudo observar la apropiación de algunos contenidos de la ESI a través de diferentes muestras artísticas: El Jardín de infantes presentó las distintas actividades llevadas a cabo con los padres de los niños y con los niños; La escuela primaria presentó una exposición de lo trabajado con los alumnos; los estudiantes de secundaria abordaron la ideología de género y la discriminación, uno de los estudiantes realizó un rap alusivo; la escuela de Pozo Cavado presentó un teatro popular que invocaba el conocimiento adquirido sobre sexualidad y género; y los estudiantes universitarios presentaron una dramatización con cabezas realizadas en cajas, donde los cabellos caían en forma de tiras de papel, donde estaban escritos los pre-conceptos y pre-juicios sobre los distintos temas trabajados.

En resumen las actividades desplegadas permitieron promover la Educación sexual integral, a través de talleres adaptados a las necesidades y requerimientos de cada institución; mediante procesos participativos para que docentes y estudiantes de los distintos niveles educativos definan sus temas de interés y la modalidad de aprendizaje, evidenciado en la muestra final. También se difundieron las leyes que regulan la actividad y los programas oficiales que la respaldan mediante un juego con una piñata con caramelos y rollitos de papel donde estaban escritas las leyes y los derechos que garantizaban. Los talleres combinados, en algunas instituciones, para padres y estudiantes, permitió una sinergia en la familia para la apropiación de los derechos sexuales y reproductivos en la comunidad y el aprendizaje de las competencias profesionales para el trabajo íntegro del/la licenciad@s en enfermería en la atención primaria de la salud.

Palabras Claves: Redes Comunitarias- Formación y Derechos de Salud Sexual y Reproductiva- Trabajo Interinstitucional

Bibliografía

26.485, L. (1 de abril de 2009). *Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales*. CABA, Argentina.

Equipo del Programa Nacional de Educación sexual integral. (2011). Educación Sexual Integral: Para charlar en Familia. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). (s.f.). <http://www.unfpa.org.ar>. Recuperado el 17 de 06 de 2017, de Datos sobre embarazo adolescente en la Argentina: http://www.unfpa.org.ar/sitio/index.php?option=com_content&view=article&id=202



Facultad de
Humanidades
Ciencias Sociales
y de la Salud

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO

I Jornadas Nacionales

Perspectivas e Intervenciones
en las Ciencias Sociales del NOA
Sociedad, Economía y Salud a debate



24, 25 y 26 de Agosto 2017

Ley 26150. (23 de octubre de 2006). Camara de Diputados y Senadores de la Nación Argentina. PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACION SEXUAL INTEGRAL. CABA, Buenos Aires, Argentina.

Secretaria de DDHH, Ministerio de Justicia de la Nación. (s.f.). Áreas Temáticas Niños, Niñas y Adolescentes. Recuperado el 18 de 06 de 17, de www.jus.gob.ar: <http://www.jus.gob.ar/derechoshumanos/areas-tematicas/ninos,-ninas-y-adolescentes.aspx>